

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02	 No.: <b>*20253100521823*</b> Fecha: 25-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 23/03/2023	

**LUGAR:** Centro Felicidad CEFE Chapinero - asincrónica

**FECHA:** 12 / 09 / 2025

**HORA:** 6:30 p.m.

**OBJETIVO O TEMA:** Comité de Programación y Curaduría No. 11

*La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.*

<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN</b> <i>(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)</i>			
NOMBRE	CARGO	EXTENSIÓN/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Nathalia Rippe Sierra	DIRECTORA DACP	-	nathalia.rippe@scrd.gov.co
Natalia Currea Dereser	ASESORA DESPACHO	-	natalia.currea@scrd.gov.co
Adriana María Botero Vélez	SUBDIRECT ORA GESTIÓN CULTURAL	-	adriana.botero@scrd.gov.co
Edgar Andrés Figueroa Victoria	SUBDIRECT OR INFRAESTRU CTURA	-	edgar.figueroa@scrd.gov.co
David Arturo Cortés Pineda	Contratista	-	david.cortes@scrd.gov.co
Dailyn Herrera	Contratista	-	dailyn.herrera@scrd.gov.co
Ángela Díaz	Contratista	-	angela.diaz@scrd.gov.co

*Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO*

## ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Revisión documento técnico de evaluación propuestas arrendamiento Piso 2 (Librería de 30 m<sup>2</sup> y Café de 14 m<sup>2</sup>) y Piso 7 (Café).
4. Aval del comité para avanzar en los procesos de contratación.
5. Publicación oficial de resultados de las invitaciones.
6. Aval para avanzar en los procesos de contratación mediante resolución de uso para el evento Xiaomi del 16 de octubre.
7. Varios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02	 No.: <b>*20253100521823*</b> Fecha: 25-09-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 23/03/2023	

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN** *(Aquí se describen los puntos tratados y conclusiones. Los textos deben ser redactados en tiempo pasado, exceptuando las partes que deban contener instrucciones o compromisos, los cuales pueden ser redactados en otros tiempos verbales. Este espacio se puede ampliar de acuerdo con la extensión de la reunión).*

- **Punto 3. Revisión documento técnico de evaluación:** Se estudió el documento técnico enviado por el Centro Felicidad Chapinero respecto a las tres propuestas recibidas en el marco de la Invitación Pública publicada el 4 de septiembre de 2025 para el arrendamiento de los espacios del Piso 2 (Librería de 30 m<sup>2</sup> y Café de 14 m<sup>2</sup>) y del Piso 7 (Café).

Cada uno de los espacios contó con un único proponente, quienes entregaron la documentación correspondiente, cumplieron con los requisitos establecidos y fueron divulgados en la página web institucional, garantizando el principio de publicidad.

- **Punto 4 y 5. Aval del comité y publicación de resultados:** Todos los miembros aprobaron avanzar en los procesos de contratación y la publicación oficial de resultados de las invitaciones.
- **Punto 6. Resolución de uso – Evento Xiaomi:** El comité aprobó avanzar en la expedición de la resolución de uso para el evento de Xiaomi, programado para el 16 de octubre de 2025.
- **Punto 7. Varios:** Ningún miembro registró observaciones o proposiciones adicionales.

### Evaluaciones propuestas

En el marco de la Invitación Pública publicada el pasado **4 de septiembre de 2025**, se dispuso la apertura del proceso para el arrendamiento de **tres espacios del Centro Felicidad Chapinero**: un espacio de **librería en el segundo piso** (30 m<sup>2</sup>), un espacio de **café en el segundo piso** (14 m<sup>2</sup>) y un espacio de **café en el séptimo piso**.

La invitación estuvo abierta hasta el día **12 de septiembre de 2025**, y durante este periodo se recibió un **único proponente para cada uno de los espacios convocados**.

El proceso, junto con toda la información de la convocatoria, estuvo publicado en la página web del Centro de Felicidad Chapinero, en el siguiente enlace: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/principal-cefe/noticias/invitacion-publica-libreria-piso-2-del-centro-felicidad-chapinero>  
<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/principal-cefe/noticias/invitacion-publica-punto-de-cafe-piso-2-del-centro-felicidad-chapinero>  
<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/principal-cefe/noticias/invitacion-publica-punto-de-cafe-piso-7-del-centro-felicidad-chapinero>

Criterio de Evaluación	Descripción	LIBRERÍA 2 PISO	CAFÉ PISO 2	CAFÉ PISO 7
		<a href="#">fwdpropuestalibrera tornamesaparacefec hapinero</a>	<a href="#">propuestapunt odecaflegadoc acaocentrodef elicidadcha</a>	<a href="#">CEFE - Piso 7 Deskartes</a>
		Con más de 15 años de experiencia, la	Legado Cacao es una	Deskartes Café, marca de la empresa ABELA S.A.S.,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 23/03/2023



No.: \*20253100521823\*

Fecha: 25-09-2025

		<p>Librería Tornamesa se ha consolidado como un actor relevante en la promoción del libro y la circulación del conocimiento. Su catálogo incluye una amplia diversidad de géneros literarios, autores independientes, grandes editoriales y productos culturales complementarios. Tornamesa tiene como objetivo democratizar el acceso a la literatura y fortalecer el ecosistema cultural, manteniendo una alta capacidad de convocatoria y conexión con comunidades de todos los sectores socioeconómicos. Su propuesta se alinea con los objetivos culturales y educativos del Centro Felicidad Chapinero.</p>	<p>empresa colombiana creada en 2019 que promueve el cacao como patrimonio cultural, integrando prácticas sostenibles, comercio justo y educación sensorial. Su propuesta conecta a los consumidores con el origen, la historia y el territorio de las comunidades productoras de cacao en Colombia, a través de una experiencia gastronómica inmersiva. Con presencia en eventos nacionales e internacionales, la marca representa innovación, identidad local y desarrollo comunitario, aportando valor social y cultural al proyecto del Centro Felicidad Chapinero.</p>	<p>cuenta con más de ocho años de experiencia en el diseño, producción y catering de experiencias gastronómicas en Bogotá. A lo largo de su trayectoria ha trabajado con diversas empresas del sector privado, destacándose por su enfoque en sostenibilidad, comercio justo y manufactura responsable. Su showroom y operaciones reflejan una propuesta enfocada en el diseño integral de experiencias, lo que aportaría una oferta creativa y de calidad al Centro Felicidad Chapinero.</p>
<b>Oferta económica</b>	<p>Valor del canon mensual ofrecido: *En cada una de las categorías</p>	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 23/03/2023



No.: \*20253100521823\*

Fecha: 25-09-2025

	se estableció un valor que está descrito en el anexo.			
<b>Experiencia</b>	Trayectoria certificada en el sector editorial, librerías, proyectos culturales o gastronómicos según el espacio.	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>
<b>Propuesta para el CEFE</b>	Claridad y pertinencia de la propuesta editorial/cultural/gastronómica (Piso 2) o gastronómica (Piso 7). Incluye actividades complementarias y articulación con programación del CEFE.	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>
<b>Enfoque cultural y sostenible</b>	Aporte a la biodiversidad, sostenibilidad en prácticas editoriales/gastronómicas, innovación.	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>
<b>Articulación con comunidades</b>	Acciones de vinculación con ciudadanía, colegios, universidades, colectivos culturales o sociales.	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 23/03/2023



No.: \*20253100521823\*

Fecha: 25-09-2025

<b>Portafolio de servicios</b>	Servicios adicionales: talleres, formación, venta de productos culturales complementarios, etc.	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>
<b>Estrategia de promoción y mercadeo</b>	Plan de posicionamiento del espacio como punto cultural y de encuentro.	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>
<b>Documentación requerida</b>	Cumplimiento de requisitos jurídicos, financieros y administrativos (Cámara de comercio, RUT, declaraciones, certificados).	<b>Cumple con el criterio</b>	Tiene un documento por actualizar	Tiene un documento por actualizar
<b>Otras iniciativas</b>	Elementos diferenciadores e innovadores (residencias, colaboraciones artísticas, proyectos de cocreación).	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>	<b>Cumple con el criterio</b>
<b>Cumplimiento general</b>	Ajuste integral de la propuesta a lo exigido en la invitación pública.	<b>Cumple a cabalidad</b>	<b>Cumple parcialmente</b>	<b>Cumple parcialmente</b>

### DIRECTIVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE	CARGO	VOTO
Nathalia Rippe Sierra	Directora Arte Cultura y Patrimonio	Positivo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 23/03/2023



No.: **\*20253100521823\***

Fecha: 25-09-2025

Edgar Andrés Figueroa	Subdirector de Infraestructura Cultural y Patrimonio Cultural	Positivo
Adriana Botero	Subdirectora Artística y Cultural	Positivo
Natalia Currea	Asesora de Despacho Secretaría de Cultura	Positivo



En la undécima sesión del 2025, el Comité de Aprobación y Curaduría desarrollado entre el 12 de septiembre de 2025, se aprobó lo siguiente:

- a) Se aprobaron los procesos de contratación y la publicación oficial de resultados de las invitaciones.
- b) Se aprobó avanzar en la expedición de la resolución de uso para el evento de Xiaomi, programado para el 16 de octubre de 2025.

**SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR**

Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

**NATHALIA RIPPE SIERRA**

Directora de Arte, Cultura y Patrimonio

**EDGAR ANDRES FIGUEROA VICTORIA**

Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural

**ADRIANA MARIA BOTERO**

Subdirectora Artística y Cultural

**NATALIA CURREA**

Asesora de Despacho Secretaría de Cultura

Proyectado: David Arturo Cortés Pineda - Contratista Subdirección de infraestructura

Revisado: Angela María Díaz- Contratista Subdirección Cultural y Artística

Revisado: Dailyn Herrera - Contratista Dirección de Artes Cultura y Patrimonio.

**Documento 20253100521823 firmado electrónicamente por:**

<b>David Arturo Cortes Pineda</b>	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 25-09-2025 14:51:57
<b>Angela María Díaz Guzmán</b>	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 25-09-2025 15:45:05



481fc0cba1fb7dbc108ea6c3c0bfb1c7a2babfe0b5bde4d11d0f88989e19b7f5

Código de Verificación CV: 33df6